



**CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA**

*¡Juntos por la
transparencia*

Radicado: E 201200075903
Fecha: 2012/09/14 8:52 AM
Tpo: OFICIO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA



Medellín,

De: FELIPE ANDRES GIL BARRERA
Secretario de Educación Departamental
Gobernación de Antioquia

Para: Rectores y Directores Rurales de los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no Certificados del Departamento de Antioquia.

Asunto: Encuentro Académico Departamental Contralores Estudiantiles.

La Contraloría General de Antioquia y la Secretaria de Educación Departamental, han venido desarrollando El Proyecto de Contralores Estudiantiles, el cual fue creado mediante Ordenanza 26 del 30 de diciembre de 2009. En ella se creo la figura del Contralor Estudiantil en las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de Antioquia "como un mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social en la gestión educativa y espacio de participación de los jóvenes que busca la transparencia y potencia los escenarios de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos y bienes públicos en la gestión educativa".

Con el fin de capacitar en temas inherentes al desempeño de sus funciones como Contralores estudiantiles se ha programado para los días 1º y 2 de octubre de 2012, el "ENCUENTRO ACADEMICO DEPARTAMENTAL DE CONTRALORES ESTUDIANTILES" a realizarse en la ciudad de Medellín.

Comedidamente solicitamos a usted su valiosa colaboración en los siguientes aspectos:

- 1) Nombramiento de un docente, quien será el coordinador del vehículo que transportara los jóvenes desde esa región a la ciudad de Medellín, a quien se le reconocerán los viáticos respectivos por parte de la Secretaria de Educación de Antioquia.

8245





**CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA**

*¡Juntos por la
transparencia
de lo público!*


- 2) Responsabilizarse del diligenciamiento del formato de autorización de los padres o acudientes de cada uno de los jóvenes que viajaran en el vehículo, igualmente los jóvenes deben realizar un acta de compromiso comportamental, estos documentos deben ser remitidos a la Contraloría General de Antioquia, 7º piso de la Gobernación de Antioquia a más tardar el miércoles 19 de septiembre de 2012.
- 3) Ser puente de comunicación entre la Contraloría General de Antioquia y la Secretaria de Educación de Antioquia con los padres de familia o acudientes de los jóvenes, realizando reuniones previas donde se de la información sobre el evento y las medidas de seguridad que se tienen para el bienestar y seguridad de los contralores estudiantiles.
- 4) Tener permanente comunicación con la Contraloría Auxiliar para el Control Social, tel. 3838740/3838796 y al correo electrónico juntosporlatransparenciadelopublico@cga.gov.co y al ezapata@cga.gov.co con el fin de resolver inquietudes y coordinar los diferentes aspectos relacionados con el traslado de los jóvenes.

Agradecemos el apoyo y la colaboración que nos brinda para el éxito del evento

La invitación es a que trabajemos **“JUNTOS POR LA TRANSPARENCIA DE LO PÚBLICO”**

Cordialmente,


LUZ HELENA ARANGO CARDONA
 Contralora General de Antioquia


FELIPE ANDRES GIL BARRERA
 Secretario de Educación Antioquia

P/E Siria María Bedoya Salazar. Contralora auxiliar para el control social
 Elvia R. Zapata Cardona. Contralora auxiliar
 R/ Luz Edilia López Bahos. Directora Administrativa y Financiera

